



DIARIO DE LA MAÑANA
ADMINISTRACION
5-111mani-5

SUSCRIPCION
Pago adelantado
Por un mes Bs. 1.50
" trimestre... " 4.50
" semestre... " 9.00
" un año..... " 16.00

ELDIARIO

REDACCION
5-111mani-5
De 8 a. m. á 5 p. m.
Dirección telegráfica
"Diario" - La Paz
Casilla de correo 144
Teléfono N°158

FARMACIA CENTRAL

CALLE DEL COMERCIO

Comenzamos á recibir las drogas y Pro-
ductos químicos traídos

personalmente de Europa

PREPARAMOS

en nuestro Laboratorio con
fórmulas extranjeras la

EMULSION DE ACEITE DE BACALAO

BIOGENO

TONICO NUEVO SIN RIWAL PARA LA NEURAS-
TENIA, DEBILIDAD, ETC.

JARABE YODO TONICO

Jarabe de Yoduro de Hierro

POLVOS DE MAGNOLIA, el más sano y fino

Papel de Armenia para desinfectar
y perfumar las habitaciones

POLVOS y ELIXIR DENTRIFICOS

BIOGENO

Granulado agradable de kola, Glicero fosfato etc

Vendemos todos estos artículos en la cuarta parte del precio
que los extranjeros, contando además con la aceptación del Cuerpo Mé-
dico. Despachamos recetas gratis para los pobres en caso de indicación
del Médico.

ESPECIALIDAD EN RECETAS

La Paz, enero 11 de 1906.

NUEVO TALLER

FOTOGRAFICO

DE

JULIO CORDERO

Ayacucho 33, Esquina del Mercado LA PAZ-BOLIVIA.

SASTRERIA NACIONAL

ANDRES C. ASTURIZAGA

Acaba de recibir un bonito y elegante surtido de ternitos para varonsitos y cinturones para señoritas y también ofrece gorras para escritorio de diversas clases

AYACUCHO No. 31

EL DIARIO

El presupuesto

En vista del cuadro de ingresos y egresos que resulta del presupuesto, aprobado sobre la base de los cálculos pasados por el ejecutivo, dijimos que se hallaba casi equilibrado y se nos replica con afirmaciones que no nos parecen exactas.

Se dice que los ingresos consignados por el ejecutivo han fallado porque el desahucio del tratado con el Perú se hace efectivo solo desde el 1º de julio venidero.

Eso lo sabía el ejecutivo a tiempo de discutir el capítulo de ingresos que fué reservado para la última hora, discusión que ha tenido lugar después del tratado con el Perú y como ha concurrido el ministro del ramo sin pedir la disminución de ese capítulo de ingresos, razones tendrá para sostenerlo en esa suma.

El déficit por el hecho de la vigencia del tratado con el Perú se calcula en un millón de bolivianos efectivos. Apesar de que el cálculo no tiene base segura, ese millón sería aplicable a todo el año; pero como el antiguo tratado solo dura hasta el 1º de julio, resulta que debe reducirse a quinientos mil bolivianos que a su vez quedan equilibrados con algunas entradas que no están consideradas en los ingresos.

El timbre sobre bebidas alcohólicas que fué derogado en la cámara de diputados, derogatoria que no se perfeccionó en el senado, no figura en el capítulo de ingresos; pero como está vigente tiene que cobrarse y el presupuesto de 1905 calcula en Bs. 250 mil.

El impuesto de timbres para los registros de derechos reales, que está sancionado, no figura en los ingresos por ser la ley de última hora. En la cámara de diputados se calculaba ese ingreso en 150,000 Bs. El impuesto de papel sellado y timbres se ha regularizado y su rendimiento se calcula en 1,200,000 Bs., pues hoy no figura sino en 800,000. Con estas sumas que no están en el presupuesto, el quebranto que resulta del desahucio tardío del tratado con el Perú desaparece.

Esto fuera de que si error existe no es solo del congreso, pues el gobierno ha concurrido a ese presupuesto sin pedir la disminución de los cálculos que había presentado en el proyecto.

Se dice que hay malicia en los que pretenden sostener que el presupuesto está casi nivelado. Este es un juicio temerario é inmotivado ya que no hay antecedentes para creer que se busquen dificultades a la administración por aquellos que sin más norma que la justicia han defendido procedimientos correctos, sin que para ello tengan en mira otros intereses que los del país.

Se dice que el senado ha sido pródigo en conceder premios de beneficencia; hemos sido los primeros en criticar ese procedimiento, y hemos detenido la corriente luchando con intereses privados que levantan odios y resentimientos. Con todo, ese capítulo según nuestros recuerdos no pasa de 21,000 Bs., suma pequeña en relación a las acerbas críticas que de este punto se han hecho.

Notamos que lo que más fastidia es el pago de las dietas a los representantes. Somos partidarios de que los cargos de senador y diputado sean concejiles; pero ya que nuestra ley dá sueldos, es preciso pagarlos y considerar que todos los países dedican una buena parte de sus ingresos al sostenimiento del poder legislativo, base del sistema democrático.

En un sinnúmero de capítulos existen egresos menos importantes, hay gastos que no son necesarios; pero no son tan atacados como los sueldos de los representantes. No los defendemos, ojalá que se derogaran; pero los realmente mucho al gasto de 250,000 Bs. en senadores y diputados. Sin duda que no. Si tanto fastidian los congresos más valdría suprimirlos y vivir como en Rusia; pero si nuestro actual sistema representativo es bueno, no hay para que atacarlo por el lado mezquino de las dietas.

Las dietas que no están conformes con la ley vigente las hemos criticado y contradicho con dureza, é riesgo de concitar el resentimiento de los diputados; pero las que son legales, nos parece que son pagadas con justicia, ni más ni menos que los sueldos de los ministros y demás funcionarios del estado.

Si en efecto los ingresos no dan lo presupuestado; si los egresos son efectivos, se impone la poda que es de uso en todas partes. A las minutas de comunicación se responde con los números. Entre tanto, seguimos creyendo que el déficit del presupuesto

no pasa de los 700,600 Bs. que dá el balance publicado.

BOLETIN TELEGRAFICO

(VIA GALVESTON)

ESTADOS UNIDOS

Buques franceses a Venezuela. Preliminares de una guerra. Washington, enero 22.—Tres buques de guerra franceses cruzan en este momento frente a las costas de Venezuela. Se anuncia que muy pronto se les reunirán otros dos navíos más, dando comienzo en seguida al bloqueo de uno de los principales puertos venezolanos.

El gobierno de los Estados Unidos se manifiesta muy descontento de la conducta del presidente señor Castro, observada con respecto al presidente Roosevelt, y culpa al gobierno de Venezuela de haber procedido con extremada energía en sus relaciones con Francia.

El gobierno francés exige inmediata satisfacción de Venezuela.

La situación de Venezuela. Declaraciones de Castro. New York. Comunican de Caracas, que en la gran recepción oficial celebrada el 1º de enero, el presidente de la república declaró que la paz interna de Venezuela debía considerarse definitivamente asegurada, y que en cuanto a la armonía con las demás naciones, el elemento que trataba de perturbar, reconocería en breve la inutilidad de sus perversos designios.

Próximo enlace. Washington. Se ha designado el 2 de febrero próximo, como fecha oficial del matrimonio de la hija del presidente de la república, Miss Alice Roosevelt, con el distinguido abogado norteamericano Mr. Nicholas Longmash.

El terremoto de Misaya. El presidente de Nicaragua, general José Santos Zelaya, ha informado al gobierno que el fenómeno sísmico del Misaya, no tuvo consecuencias fatales.

FRANCIA. Una nueva expedición al polo sur. París.—El diario "Le Matin" asegura que Mr. Charcot proyecta otra nueva expedición al polo sur, empleando para mayor éxito de la empresa globos aerostáticos, trineos y automóviles. Por las máquinas modernas que se emplearán, se asegura un buen resultado.

Mr. Delavaul se asociará también a la empresa.

JAPON. Ascenso de Nodzu. Tokio.—Se anuncia que el general Nodzu será ascendido al alto grado de Mariscal.

ECUADOR

La revolución ecuatoriana. Guayaquil.—El pueblo no ha aceptado con agrado el gobierno revolucionario que se ha constituido, presidido por el vice presidente señor Baquerizo y al contrario proclamó al general Alfaro como a jefe supremo de la nación, al general Emilio Arévalo jefe civil y militar y al señor Octavio Roca intendente del estado.

Ataque de cuarteles. Muertos y heridos. El pueblo ha tomado el cuartel de policía, atacando en seguida el cuartel del regimiento de artillería, logrando rendir y tomar dicho cuartel.

Ayer a las cuatro de la madrugada empezó el tiroteo, continuando hasta las ocho de la mañana.

Del encarnizado combate que se efectuó han resultado cerca de cien muertos y otros tantos heridos.

Llegaron hoy trescientos hombres del ejército procedentes de Daule con el fin de restablecer el orden perturbado.

La tranquilidad en Guayaquil. Esta ciudad va entrando nuevamente en un período de tranquilidad.

Hoy han publicado todos los periódicos que el general Plaza, expresidente de esta república, viene del extranjero.

La guerra civil. Derrota de los insurgentes. Guayaquil. En la mañana de hoy las fuerzas del gobierno derrotaron completamente en las cercanías de Riobamba, al ejército insurrecto, causándole numerosas bajas.

En las esferas oficiales se confía que con esta victoria la sofocación del movimiento alfarista es inminente, así como la caída definitiva de los partidarios políticos del ex-presidente Alfaro.

URUGUAY. Crucero italiano. Montevideo. Ayer fundó en este puerto, procedente de Buenos Aires, el crucero "Umbria" de la Rea Armada de Italia.

El servicio diplomático

Proyectos de reforma. La comisión de la cámara de diputados, designada al efecto, ha terminado satisfactoriamente el plan de reorganización del servicio diplomático en el extranjero, salvo la parte relativa a la reforma consular arancelaria, que será elevada al dictamen de la asamblea general, pues la comisión del senado no logró uniformar la opinión de sus miembros en este punto.

Las relaciones con Francia. Caracas. Objeto de vivos comentarios ha sido el desaire inferido por el presidente de la república, señor Castro, al representante de Francia.

El día de año nuevo hubo en el palacio de gobierno una recepción, a la cual por orden expresa del presidente, no fué invitado el ministro francés.

La creencia general es que, aunque este incidente no provocará ninguna reclamación por ser cuestión de mera cortesía, contribuirá poderosamente a hacer más tirantes las relaciones franco venezolanas.

BRASIL

El ministro de Colombia. Ayer arribó a esta capital, procedente de Buenos Aires, el ministro plenipotenciario de Colombia en Chile, Argentina y Brasil, general Rafael Uribe y Uribe.

Censura a Bolivia. "La Tribuna" se hace eco del rumor que desde días circula con insistencia, y según el cual el gobierno brasilero exigirá de Bolivia una fuerte indemnización por haber violado una de las cláusulas del tratado de Acre.

En memoria del general Mitre. Los edificios públicos, los navíos de guerra brasileros y los cuarteles permanecen con la bandera a media asta guardando duelo por el fallecimiento del general Mitre.

Todo Brasil tributará honores militares en la hora del entierro del general argentino.

ARGENTINA

Los funerales del general Mitre. Buenos Aires. Los sobrevivientes de la guerra del Paraguay conducirán en brazos el ataúd del general Mitre, hasta el palacio de gobierno.

Los mismos enviaron en recuerdo una hermosa placa de bronce.

El presidente de la república, señor Quintana y los ministros de estado han visitado la casa mortuoria.

Los diarios de esta capital continúan dedicando páginas enteras, recordando la vida del general Mitre.

Se prevé que su entierro será grandioso, como tal vez no se haya visto otro igual en Sud América.

Entre las coronas que se han enviado se nota, la de los diarios "O Giornal do Comercio" y "O Pais" de Río Janeiro.

El ataúd al ser conducido al palacio de gobierno estaba cubierto por un uniforme con las insignias de general y una riquísima bandera argentina.

Lo recibieron en el palacio, el vice presidente, los ministros de estado, el arzobispo Fraga, los congresales y los altos magistrados de la república.

La escuadra brasilera no llegará a tiempo para representar al gobierno brasilero en el entierro; pero permanecerá en este puerto hasta que se efectúen sus funerales.

Los empleados de correos y telégrafos concurrirán en masa y depositarán una corona.

El gobierno ha dispuesto la creación de un monumento en Corrientes, dedicado a la memoria del general Bartolomé Mitre.

CHILE

La muerte del general Mitre muy sentida. Santiago. La noticia del fallecimiento del general Mitre ha sido muy sentida en todos los círculos sociales y políticos de esta capital.

Se envían numerosos telegramas de condolencia a la familia del extinto.

La mayor parte de los diarios remoran la vida del general Mitre, reconociéndole como a una gran figura sudamericana.

"El Mercurio", "El Imparcial" y "Los Debates" han enlutado sus columnas, dedicándole elogiosos artículos.

El inspector del ejército ha enviado a su colega argentino el siguiente telegrama: "El ejército de Chile se asocia al duelo del ejército argentino, por el sensible fallecimiento del ilustre general Bartolomé Mitre".

El edecán del presidente pasó a la legación argentina a presentar su condolencia a nombre del gobierno.

te inscripción: "El gobierno de Chile a su mejor amigo".

Se anuncia que la república de Chile se hará representar en los funerales, para lo cual partirán para Buenos Aires el día de mañana en trenes de combinación especial, los coronales Parra, Beytia y Gormaz, tres ayudantes y veinticinco cadetes de la escuela militar.

También irá el señor Fuensalida, comandante de la escolta, en representación del presidente Riesco.

En la cámara de diputados

Hoy ha sesionado la cámara de diputados. El presidente de la cámara en un concienzudo discurso rindió homenaje a la memoria del ilustre extinto, el general Mitre, recordando su actuación en favor de la paz chileno argentina.

El diputado señor Suárez se alhió en nombre de los radicales al discurso del presidente.

Por unanimidad la cámara acordó manifestar su condolencia a la cámara argentina.

La invasión de la langosta. La langosta ha aparecido en Talca, Linares y Coronel, produciendo gran alarma entre los agricultores de esas provincias.

En homenaje al general Mitre

El senado abrió hoy su sesión en homenaje a la memoria del general Bartolomé Mitre. El presidente accidental señor Barros Luco, poniéndose de pie, hizo la apología del general, cuyo fallecimiento considera como una gran desgracia para Chile; dijo que fué una gran figura americana, que contribuyó en mucho a la paz y el progreso de las repúblicas chilena y argentina, que cuando se hablaba de las relaciones de ambos países decía que consideraba como hermanos a chilenos y argentinos.

Al terminar su discurso añadió, que esperaba que el senado dejará constancia de su condolencia.

En esta misma sesión se acordó enviar una nota de pésame al senado argentino y otra al hijo del general, el señor Emilio Mitre.

El senador señor Tocornal cree interpretar los sentimientos de sus colegas, al asociarse al discurso del presidente, con motivo del fallecimiento del general Mitre, que es una pérdida irreparable para los países sudamericanos.

Llamada de conscriptos. Hoy se ha decretado la llamada de 6.700 conscriptos para el servicio militar, como contingente del año 1906 por el espacio de seis meses, distribuyéndolos en la siguiente forma: 3900 pasarán a los cuerpos de infantería, mil a los cuerpos de caballería, mil cuatrocientos a los de artillería y cuatrocientos a los cuerpos de ingenieros.

Los trabajos de reclutamiento comenzarán del día 15 de abril al 1º de mayo.

Llegada del yate "Rosse Marine". Por falta de carbón ha arribado a Valparaíso el yate "Rosse Marine" procedente de las islas Cocos, donde desató infructuosamente el famoso tesoro que se dice está oculta en ellas.

Después de abastecerse del combustible necesario volverá a Inglaterra.

Escándalos en la frontera. Con motivo de las concesiones de tierras, ocurren grandes escándalos en la frontera. La sociedad colonizadora de esas tierras pretendió arrebatar con violencia los terrenos pertenecientes a la colonia "Nueva Italia".

Para resguardar el orden se ha enviado al lugar de los sucesos, un piquete de gendarmes.

En el senado. El senado en su sesión de hoy ha aprobado por unanimidad el empréstito del ferrocarril de Arica a La Paz.

Quedó pendiente la reorganización del tribunal de cuentas y la creación de tres procuradores para el mismo tribunal.

Las inundaciones de Atacama. Ha llegado de su visita a las provincias del norte el ministro de industria, quien refiere enormidades respecto a las inundaciones en Atacama, dice que el pueblo de Vallenar casi ha desaparecido por completo, el río se llevó cerca de treinta manzanas.

Las obras para la defensa de dicha población costarían por lo menos un millón de pesos, por lo que el ministro de industria opina que sería preferible reconstruir la ciudad en la meseta cercana.

En tierra Amarilla y San Antonio los perjuicios han sido también inmensos.

El ministro ha traído muchos proyectos de su viaje al norte y dice que notó profunda indiferencia en el pueblo, por los perjuicios que han sufrido los propietarios. Anuncia que encontró en Vallenar doce mil rieles botados, y que abogará porque se adquieran para el ferrocarril a San Antonio.

Desistiendo enviar la delegación. Telegramas de última hora comunican que se ha desistido enviar a Buenos Aires la delegación que debe representar a Chile, a causa de que sería difícil alcanzar a llegar a los funerales del general Mitre. Se ha ordenado solamente que el ministro chileno señor Vergara Donoso hable a nombre del gobierno de Chile.

Los diarios continúan publicando artículos laudatorios al general Mitre y analizan detenidamente sus obras, como periodista, literato, historiador, diplomático, militar y especialmente como mediador para conservar la amistad chileno argentina, cuando las relaciones entre ambos países estaban muy tirantes.

Terminan haciendo eco al pesar que en estos momentos embarga a la nación chilena por la muerte del ilustre anciano.

El ministro argentino en esta capital señor Anadón ha pasado a la moneda a dar las gracias por las manifestaciones de duelo de que ha sido objeto el extinto personaje argentino.

La cuestión salitrera. "El Mercurio" reportó al señor Buchanan sobre la combinación salitrera, declarando este caballero que los arreglos a ese respecto marchaban con mucha actividad. Cree sin embargo, que los resultados definitivos se retardarán algún tiempo, si los productos nacionales persisten en mantener su exagerada cuota de producción.

Otras noticias. Ha fallecido en esta capital el señor Ricardo Larrain Urzola.

El señor Augusto Villanueva ofreció un banquete a sus huéspedes peruanos.

Partieron para Europa el señor Ricardo Vyel y su esposa.

El buque escuela "Baquedano" ha llegado a Punta Arenas, después de haber efectuado su viaje a los principales puertos del mundo.

El consejo de estado ha formado varias ternas para hacer la promoción de algunos funcionarios públicos.

Ha despachado además la ley que acuerda la inversión de 150,000 pesos para efectuar los estudios del ferrocarril longitudinal que se construirá de Arica a Antofagasta.

El ministro de la guerra cree que el proyecto de aumento de sueldos del ejército no será despachado en la presente legislatura por falta de tiempo.

Se anuncia que presentará su renuncia el administrador de la aduana de alcoholes, para tomar a su cargo la gerencia de la empresa minera de Oruro.

El gobierno ha desechado la solicitud de Guillermo Portón, que pedía diez mil hectáreas de terrenos en la pampa de Tamarugal, para dedicarlos a la agricultura.

El superintendente de aduanas se dirigirá el próximo lunes a Antofagasta.

El presidente Riesco y su familia se han dirigido a Lirios con el fin de pasar algunos días de descanso; volverán el lunes entrante.

La mayoría del congreso ha acordado despachar la ley que concede un millón quinientas mil libras para instalar conductos de agua potable en algunas provincias.

Los ministros francés é inglés se han embarcado con dirección a puerto Montt.

INTERIOR SANTA CRUZ

Santa Cruz, enero 22. Pocos momentos aprovechables ofrece la línea telegráfica. Sábese que las interrupciones son debidas al pésimo estado de la línea en la sección de Totora, que demanda una reparación seria.

Se ha publicado por bando el sorteo de conscriptos, que ha tenido lugar recién debido a no haber llegado con oportunidad las listas de algunas provincias lejanas.

De varias provincias llegan noticias de haberse proclamado la candidatura del señor Napoleón Gómez para senador.

Negros bandidos que merodean los pueblos y haciendas vecinas a la frontera brasilera, siguen cometiendo crímenes abusando de la falta de los medios necesarios para hacer respetar la vida y hacienda de los bolivianos. Ultimamente han asesinado al señor Melchor Justiniano Zapata, en el lugar denominado Las Petas.

La estación lluviosa se ha declarado franca y torrencial.

Banco Agrícola

Desde el miércoles 24 del corriente mes, queda a disposición de los señores accionistas el dividendo de 6 por ciento correspondiente al 3º semestre de 1905, acordado por Junta General en 20 del presente.

La Paz, enero 22 de 1906.

M. Acosta A. Contador



Después de algunos días de permanencia en esta ciudad, volvió ayer a Oruro el conocido industrial don Roberto Pelaez A.

Celebrando su cumpleaños reunió en la tarde del domingo a varias de sus amigas la bella señorita Matilde Siemon para tomar el té.

La presencia de algunos caballeros convirtió en una alegre matinee a aquella simpática fiesta de señoritas. Después de algunos números de buen canto y de mejor música, inicióse la danza, que terminó a horas 7 p. m.

La familia Siemon, que tanto lujo de cultura ostenta en sus reuniones, agasajó a la selecta concurrencia como de costumbre.

Estuvieron presentes las señoritas María Aragón, Mary Harmsen, Blanca Elena Valenzuela, Emma Pérez Echazú, Elena Chabaneix, Natalia Lanza, Elvira Canedo, Elisa y Teresa Reyes Ortiz, María Castaños, Carmen y Tula Copriles y Rosa Iturralde.

El conocido y popular industrial don Juan Barrón ha fallecido en edad algo avanzada. Los jóvenes estudiantes que tanto visitaban su dulcería, están de duelo.

El juez instructor de Achacachi, don Roberto Camacho, ha muerto ayer en aquel pueblo. El vecindario le ha hecho los honores que le correspondían.

† Coronel José Quintín Ruiz

Uno de nuestros buenos militares y cuyos servicios han sido efectivos en el país, acaba de fallecer víctima de penosa enfermedad.

El coronel Ruiz tiene brillante carrera. Asistió a la mayor parte de las campañas nacionales y últimamente hizo dos honorosas campañas en el Acre, habiendo resistido heroicamente el largo sitio que sufrió aquel puerto en 1903. El ejército pierde una de sus mejores reliquias. Hoy a las 9 y 30 a. m. serán inhumados sus restos, con los honores de ordenanza.

PALABRAS LIBRES

Miremos al porvenir

En la situación porque atraviesa nuestra patria, es deber de todo ciudadano, aportar sus esfuerzos, por poca valía que tengan, siempre que se inspiren en la buena fé, la lealtad y el patriotismo, a la obra de la reconstitución nacional que todos anhélamos.

Hay en el estado psicológico de la patria un pesimismo tan abrumador, una desilusión tan amarga y, aunque no tenemos motivo para quejarnos de malestar tan profundo, hay una falta de ideales tan triste y absoluta, que crea una infecunda incertidumbre en el presente y una enervante duda en el porvenir.

Los golpes recibidos por las mutilaciones territoriales fueron tan bruscas, tan brutales, tan inesperados, que agotaron instantáneamente las energías reactivas de la opinión nacional, produciendo un estupor análogo al que una fuerte contusión determina en el órgano que la recibe, é insensibilizándolo por el momento, hasta que aparecen los reactivos dolorosos siguiendo en su desarrollo esta ley sociológica: la energía de la reacción está en razón directa de la energía de la acción.

Por efecto de esta misma ley se ha determinado recientemente la reacción en el sentimiento nacional insensibilizado en los primeros momentos de nuestros irreparables desastres, por la misma violencia de los choques.

Así puede explicarse satisfactoriamente para nuestra dignidad, aquella primera indiferencia vergonzosa con que fueron soportadas las primeras mutilaciones sufridas, indiferencia que forma contraste vivo con las vehementes manifestaciones de dolor y de amargura en que rebosa ó parece rebosar hoy el alma nacional, ante aquel punzante recuerdo, y que se desbordó por todas partes y bajo todas formas, con caracteres de protesta permanente.

Y a la verdad que la situación no es en sí tan abrumadora ni irremediable como para justificar el pesimismo. Ha sufrido la patria mutilaciones territoriales y vejámenes a sus derechos; pero, en presencia de esos hechos, que no son sino el fruto de nuestras imprevisiones administrativas y de nuestra desmoralización política, no cabe mejor conducta que la que enseña la experiencia de los sufrimientos.

Por eso tan lamentables son los síntomas de este estado morboso en que hoy vive el pueblo boliviano. Debido no solo a la lucha demoleadora de los partidos políticos, sino al egoísmo irrisitante de las clases altas, a la inacción de las clases medias y, sobre todo, al espíritu de rebelión brutal de esos serdimentos sociales que aprovechando de la revuelta política, supo colocarse en la superficie organizándose en camarillas ruinosas, en vergonzoso régimen de tribul.

Así estamos y es el caso que así no podemos ni debemos estar.

Impresionados por la terrible tragedia en la que somos, a un tiempo, espectadores y comparsas; asistiendo al derrumbe de todo nuestro glorioso pasado, de todas nuestras creencias, de nuestra fé histórica, de nuestra fé política, de nuestra fé moral, buscamos alguien en quien condensar nuestros odios, alguien a quien acusar, alguien en quien personalizar las causas de tanta desdicha. Acusar? A quién?

Para proceder con desapasionamiento fiscal y severa justicia en este triste proceso histórico de indagar responsabilidades, habríamos de ir tan lejos, que no encontraríamos el origen cierto.

Pero ¿a qué ir tan lejos? Abandonemos de una vez la falsa idea de querer substituir en la explicación de los hechos históricos, la previsión humana a la ley fatal de las acciones y reacciones.

Aceptemos que todo lo acaecido, por triste y vergonzoso que sea, debía producirse, como la oscilación de un péndulo solicita otra oscilación en sentido opuesto, y renunciemos al proceso de los hechos consumados.

La Biblia nos enseña en su simbólico lenguaje, que "todo aquel que mira hacia atrás se petrifica." Y la petrificación es el quietismo, la inacción, lo estacionario, y no avanzar es retroceder.

La resignación es la más desagradable de las virtudes; pero también es la más grande.

No nos dejemos dominar por el dolor ni por los recuerdos que enervan, miremos al porvenir. Que a las estériles lamentaciones femeninas y a las acusaciones apasionadas del odio, substituya el esfuerzo sano, vigoroso, masculino, de la regeneración.

Recordemos, porque recordar es vivir y aprender a vivir; pero no evocemos el pasado sino como consejo del presente y guía del porvenir.

Troquemos el pesimismo infecundo por el optimismo fecundante. Un pueblo decidido a vivir, vive siempre que tenga una robusta conciencia de sus elementos, de su fuerza, y una fé inquebrantable en su destino. Difundamos por todas partes esa fé que constituye la aspiración sublime del espíritu a la realización de sus ideales.

Llevemos la voz de aliento a los pobres y a los ricos, a los grandes y a los pequeños, al obrero, al labrador en sus campos, a las damas en su boudoir, al estudiante, a la pobre obrera en su taller. La esperanza y la fé son una gran potencia germinativa cuando los fecunda el santo ideal de la patria.

No hagamos de sus desdichas bandera política ni escabel de ambiciones.

Meditemos con la sesudez y mesura que las circunstancias requieren, cuál es y dónde está el verdadero remedio de nuestros males y trabajemos todos para su realización, pero inspirándonos únicamente en el bien de la patria, no en el bajo deseo de satisfacer odios mezquinos, halagar vanidades pedantescas ó saciar ambiciones injustificadas.

Sumar y no dividir: esta es la santa y noble misión que corresponde a los hombres de buena voluntad la actual generación. No pensar en solamente en sí mismo, sino en su país, en su raza, en la patria del porvenir, que, hay ideales, por cuyo triunfo vale la pena de vivir, de luchar y de morir.

Benigno Lara.

No es broma, es homenaje

Declaro, lectores, que estoy emocionado; y declaro también que la muerte de Bartolomé Mitre no me ha impresionado tanto como la de don Juan Barrón. Bien es cierto que a Mitre bastante lo han llorado sus compatriotas, entre los que era una verdadera reliquia. Pero a Barrón lo hemos de llorar todos sus clientes; lo que importa decir todos los estudiantes y cobradores de almancen, muchas familias, y vamos, un cincuenta por ciento de los estantes y habitantes de La Paz!

¿Quién, que haya comido alguna vez las empanadas de don Juan Barrón, no ha entrado de hecho a su clientela para no salir de ella jamás? ¿Qué jurista ó estudiante de medicina ó de farmacia no ha deslizado alguna vez la mano por las *bateas* donde las

suculentas empanadas pasaban los momentos de su efímera existencia? Pocos hombres tan populares en La Paz como Barrón. El así lo comprendía y por eso puso sobre su tienda, como único reclamo, este elocuente letrero: "Aquí está Juan Barrón".

Por lo que a mí hace, os juro que no volveré a comer *bateas*, ni budiñes, ni tortas, ni alfajores, en homenaje a la memoria de Barrón; que en cuanto a las empanadas... las volveré a devorar, porque, a fuer de gastrónomo, no he de olvidar mi pasión hacia ellas, pero

Esas de queso fresco tan sabroso, de una masa tan tierna y delicada, esas condimentadas por Don Juan, esas... ¡no volverán!

Paquito.

Nombramientos y promociones

Desde hace días se hablaba de muchos nombramientos, cambios ó promociones.

Es sabido que el señor Muñoz, actual prefecto de Oruro, renuncia por que es candidato a la senaturía del Beni; con tal motivo, dice un diario de la localidad, que el señor Víctor E. Sanjinés ha aceptado la prefectura de Oruro.

Agrega que el señor Quinteros, actual ministro de la guerra, irá al Perú como plenipotenciario, probablemente porque el señor Goytia será candidato a la senaturía de este departamento.

Dice, todavía, que el señor Prudencio, actual prefecto, será ministro de la guerra y el señor Manuel V. Mariaca prefecto de La Paz, siendo cancelario el señor Jenaro Sanjinés. Con este motivo huelgan los comentarios.

Que el señor Luis Sainz será vocal de la suprema, en lugar del señor Sanjinés; que el señor Moisés Ascarrunz será candidato a la diputación por La Paz; que don Jorge Zalles es candidato a la diputación de Carangas; don Alfredo Ascarrunz, candidato a la diputación de Pooopó; don Adolfo Ortega a la primera sección de Omasuyos.

En fin, lo que suena sonará. Lo que es ya un hecho sabido y averiguado es que nuestro amigo don Arturo Molina Campero es prefecto de Tarija, y don Leocadio Trigo delegado en el Chaco.

ACCIDENTES

Las crecientes del río.—La creciente del río ha ocasionado un derrumbe considerable en la maestranza del señor Martorell. Parece que los cimientos no reúnan las condiciones de solidez necesaria.

Con motivo de este accidente se produjo consiguiente y justa alarma en el vecindario.

Desgracia.—En la mañana de ayer uno de los coches del tranvía, al bajar, llevó por delante a una indígena que pagó con su vida su imprudencia.

INSTRUCCION PUBLICA

Profesores.—El señor José Napoleón Muñoz ha sido nombrado profesor interino de la cátedra de aritmética y contabilidad del colegio nacional de esta ciudad; el señor Filomeno Andía, profesor interino de las cátedras de contabilidad é inglés de la escuela de comercio de esta ciudad.

Consejeros universitarios.—Los señores: Juan B. Radá y José Esprella han sido nombrados vocales propietarios del consejo universitario de esta ciudad; y vocales suplentes: los señores, José Tapia, Tomás Elío, José Ampuero, Domingo Lorini y Julio Lucero.

NOTAS ADMINISTRATIVAS

Ministerio de Justicia.—Se ha expedido nombramiento de juez de partido de Vallegrande en favor del doctor Macedonio Arteaga, y de agente fiscal de la segunda sección de Charcas, en favor del doctor Macario Auza.

JUDICIAL

Corte superior.—Despacho del día 20.

Adolfo Ortega con Nicenor Rodríguez, sobre amparo de posesión. Se reguló el honorario de abogado en la suma de diez bolivianos y en la cuarta parte el salario de procurador.

José y Bernardo Quispe con Manuel Eleuterio Hernández, sobre derecho de propiedad. Se revoca la sentencia apelada, pronunciada por el juez 2º de partido en 23 de setiembre último, y se declara que los actores no han aprobado su acción como les convenía, absolviéndose en consecuencia de la demanda a don Manuel E. Hernández, sin costas.

Examen. Se ha señalado para el 27 del presente, el examen de abogado que rendirá el licenciado en derecho señor Demetrio Iturri.

COMERCIAL

Agencia aduanera

La agencia aduanera de Aekerman y Cariaga Hnos. ha distribuido una circular haciendo saber que, para dar a sus comitentes todas las facilidades para el despacho de mercaderías en aduana, pasará copia impresa de los *manifiestos por mayor*, para que tengan conocimiento de la llegada de sus mercaderías al puerto de Guaqui.

Ayer ha dado principio al envío del referido documento que ha de prestar buen servicio al comercio importador.

Casa de consignación

En Santa Cruz acaba de instalarse una nueva casa comercial con el nombre de "La Proveedora".

Esta casa que se ocupa de compra y venta de toda clase de artículos, ha ofrecido sus servicios a los industriales de toda la república.

El fundador y propietario de dicha casa es el señor Agustín Saavedra, por sus honrosos antecedentes, es una garantía de la honradez y actividad indispensables para un servicio de esta naturaleza.

La mencionada nueva casa de consignación es digna de toda confianza.

De Cochabamba

Enero 12.

—Ayer amanecimos a la noticia del destierro de los frailes Hermo y Avalos.

El doctor Arturo Oblitas, está publicando artículos vehementes tachando de atentatoria la medida y comparando el caso con el destierro de los Crespo que verificó su padre el que fué don Jorge Oblitas. Está machacando en hierro frío, porque no ha caído en la cuenta de que Hermo y Avalos son extranjeros y el asilo no los autoriza al bandalaje. No se trata ni de la libertad de prensa, ni de las garantías constitucionales, sino del abuso verificado del asilo, de parte de dos extranjeros que han podido ser expulsados por tal razón. Hace poco que de la Argentina se ha expulsado a varios anarquistas y nadie ha hablado de garantías constitucionales que son muy distintas a las restricciones del asilo.

Así se explica cómo la medida no ha comprendido a Mendoza principal autor de los libelos publicados por aquellos extranjeros. —La corte, aun no se ha reinstalado, esperando que se nombre el quinto vocal.

La presidencia está entre los señores Jiménez y Bayá. Ambos son igualmente meritorios; ambos tienen larga carrera, honradez y probidad a toda prueba; talento sobresaliente. Han sido ministros de la suprema, presidentes de la corte de esta ciudad.

La corte está hoy muy bien compuesta.

El doctor Bayá es de un mérito incontestable; pero es algo apasionado, nervioso, se exalta fácilmente hasta la violencia. El proceso Sejas, de eterna recordación, es la prueba más evidente. No decimos que su probidad pueda ser tachada; recordamos su temperamento.

En cambio, el doctor Jiménez es tranquilo y reposado, jamás ha sacrificado la justicia por motivos pasionales.

Se dice que él ha organizado el actual régimen judicial del departamento, lo que nada tiene de exacto; pero a serlo ¿qué tiene de malo?

La administración de justicia fué organizada por los directores de la revolución a raíz del triunfo del 2º crucero. La convención, donde se dibujó el partido puritano, hizo una corte que ha dejado huellas cuyo comentario no nos parece necesario. Esa corte organizó la administración de justicia. Es obra de los puritanos. Buena ó mala, es necesario dar a cada uno lo que es suyo.

En lo poco que su influencia ha podido determinar nombramientos, ha realizado un programa al llevar a esos puestos jóvenes de carrera y de reconocida probidad. Ha levantado a la nueva generación, que con espíritu siempre justiciero busca un hermoso porvenir.

Esa labor es noble, sin propensiones sectarias, sin intereses particulares.

La elección del doctor Jiménez en el senado sabemos que fué la más limpia. Hecha la terna en la suprema, por unanimidad de votos, en el senado votaron por él los dos partidos, y ganó, apesar de haberse escusado un pariente suyo de dar su voto. Con estos antecedentes, la corte de

este departamento es sin duda la mejor. Jiménez y Bayá se completan, forman el control que será útil para la justicia. Esa balanza, no se inclinará a ningún lado, irá recta por donde debe, siendo el fiel exacto en las contiendas judiciales.

P. U.

COMUNICADOS

Despojo violento

El día 4 del mes en curso, los propietarios de las estancias Calla arriba y Calla abajo, pertenecientes al cantón Jesús de Machaca han sido despojados violentamente, en tumulto y actitud hostil por el propietario de la finca Andamarca y el arrendatario de Lacoyo, propia de la Tercera Orden, de las tierras que a aquellos les pertenece, en una extensión de dos leguas. Los colonos de dichas haciendas, no sólo se han concretado a abrir una zanja arbitraria de delimitación, sino a destruir varias casas de los de Calla y llevarse ganado lanar.

Comunicamos al público este abuso inalficable de la desmesurada ambición, esperando que la justicia ante quien hemos recurrido en amparo de nuestros derechos, sabrá ejercitarse imparcialmente y sin contempORIZACIONES de ninguna clase.

Creo que los indios merecemos alguna consideración, siquiera porque toda carga pública pesa sobre nosotros con la severidad más notable.

La Paz, 20 de enero de 1906. Leonardo Chocho. Apoderado.

El Juez Instructor de Chulumani en el banco del acusado

Los inaguantables abusos, arbitrariedades y delitos cometidos por *Casimiro Valdez* en su carácter de juez instructor de Chulumani han dado lugar a una tremenda acusación entablada contra él en 12 del que corre, ante el señor juez de partido de esta capital.

Dada la honorabilidad y circunspección del juez de partido doctor Fermín Salmón, ante quien ha de ser juzgado, esperamos que no permitirá la retardación de este juicio de suyo delicado y grave, y que ha de imponer un serio correctivo para los malos jueces. Hay mucha ansiedad en el público por conocer la verdad de los hechos denunciados y aunque regularmente ocurre en la práctica que las autoridades encargadas del juzgamiento de esta clase de delitos tienden a retardar su solución bajo pretextos fútiles, por espíritu de compañerismo, creemos que en esta vez se procederá con rectitud, para no dejar impunes delitos que dañan directamente a la sociedad porque corrompen la administración de justicia.

Para alejar toda sospecha de parcialidad en el señor secretario, que mantiene amistad íntima y estrecha con el juez acusado, sería de desear que además de dar su excusa por delicadeza personal, se sirviera también prescindir por completo del juicio, dejando toda intervención directa ó indirecta en su tramitación, como doble garantía para el denunciante. Daremos cuenta al público cualquier irregularidad que notemos de parte de los funcionarios encargados de su juzgamiento ó ilegalidad con que se proceda.

Así mismo publicaremos los por menores del juicio transcribiendo las pruebas que se produzcan por comprobación los delitos que se tienen denunciados.

Sabemos que se ha dictado ya el auto cabeza de proceso comisionado para la organización del sumario al juez instructor de Irupana. Confiamos en que este funcionario sabrá cumplir su deber con entereza y sin contemplaciones y sobre todo sin retardar las diligencias de que está encargado.

Chulumani, enero 16 de 1906. Observadores

AVISO JUDICIAL

La Corte Superior del Distrito por auto de fecha 6 de diciembre próximo pasado, ha señalado el día 27 del que rige para el examen de Tribunal que debe rendir el señor Demetrio Iturri, licenciado en Derecho y Ciencias Políticas.

La Paz, enero 21 de 1906. El Secretario E. Calderón.

AVISO

Necesito un buen maestro panadero que entienda del trabajo de pan francés. Recoleta No. 27. La Paz, enero 20 de 1906. 1m p David Vázquez y Cia.



Neuralgias y Jaquecas

Desaparecen por dolorosas que sean en unos cuantos minutos con solo tomar 3 ó 4 Perlas de Esencia de Trementi na de Certan. Preparadas por un procedimiento especial que han merecido la aprobación de la Academia de medicina de Paris, se venden en frascos en todas las farmacias. El tratamiento de la enfermedad solamente cuesta unos cuantos céntimos cada vez que se emplea. Advertencia. Para evitar toda confusión, cuidese de exigir sobre la envoltura las señas del Laboratorio: casa L. Frere, 19 rue Jacob, Paris.

ENFERMEDADES DE LA PIEL

Siempre que la ocasión se nos presenta, aconsejamos á cuantas personas sufren de sarpullidos, forúnculos, eczemas ó en general de enfermedades de la piel, que hagan uso del alquitrán Guyot, pues con él se logra en poco tiempo curar aun aquellas mas antiguas y rebeldes á todo otro remedio. Una cucharadita de las de café, en un vaso de agua al tiempo de comer, basta para obtener dicho resultado. De venta en todas las farmacias. Advertencia. Si os quisieren vender tal ó cual producto en lugar del alquitrán de Guyot, desconfiad de la oferta e interesada. Lo mejor es exigir terminantemente el verdadero Alquitrán de Guyot, cuya etiqueta si es legítima deberá llevar á lo menos el nombre Guyot en letras grandes la firma de Guyot al pie en tres colores; violeta, verd y rojo é igualmente las señas del laboratorio. Casa L. Frere. 19 rue Jacob, Paris,

ANEMIA, DEBILIDAD

El uso del Quinium Labarraque á la dosis de una copita después de cada comida basta para restablecer rápidamente las fuerzas en aquellos enfermos más lagotados y para curar seguramente y sin sacudidas las enfermedades de languidez y de anemia, aún aquellas más antiguas y más rebeldes á todo otro remedio impidiendo que la enfermedad se repr duzca más tarde. Por eso, la Academia de Medicina de Paris no ha vacilado en aprobar la fórmula de dicho producto, recomendándolo así á la confianza de los enfermos lo cual en una recompensa rara vez acordada por la docta corporación. Hállase de venta el Quinium Labarraque en todas las farmacias y en el depósito central de paris: casa L. Frere 19 rue Jacob. Una botella dura de 12 á 15 días, es poco costo con brillantes resultados.

CONTRA LAS DIARREAS

Persistentes aconsejamos siempre el uso del Carbón de Belloc. Es un remedio que usado á la dosis de 2 á 3 cucharadas soperas desués de cada comida hace cesar en unos días las diarreas más tenaces y rebeldes á todo otro remedio por que hace perfecta la digestión y que es el mejor anticeptico de los intestinos. Peseo y para garantía de los enfermos la Academia de Medicina de Paris ha aprobado este medicamento, honer muy raro. Basta disolver dicho polvo en un vaso de agua y beber. El color del liquido no seduce la primera vez pero el enfermo se acostumbra pronto al notar los buenos resultados y lo prouo á cualquier otro. De venta en todas las farmacias y en el depósito general 19, rue Jacob Paris, N. B. Púedese reemplasar el Carbón de Belloc por las pastillas de Belloc de composición idéntica y la misma eficacia; 2 ó 3 pastillas después de cada comida.

EL REY DE LOS DENTRIFICOS

Es el dentol. En efecto el Dentol (lo mismo que la pasta ó el Polvo) es un dentrífico soberanamente antiseptico y del más agradable perfume. Creado conforme á los trabajos de Pteur destruye todos los malos microbios de la boca, impidiendo ó curando la caries de los dientes y las enfermedades de la garganta. En unos días solamente comunica á los dientes una brillante blanquera, destruye el zarro dejando en la boca deliciosa y persistente frescura. Aplicado con un poco de imate calma instantáneamente los dolores de muelas per rabiosos que sean. Hállase el Dentol de venta en los salones de peluquería funerías. Depósito general: casa L. Frere, 19 rue Jacob

R. Valenzuela & Cia.

La Paz.-Calle del teatro, número 23 y 24, casa del Señor Macario Pinilla

Ofrecen en venta:
Alcohol, varias marcas
Almidón de trigo
Amargo de Angostura
Arroz de la India
Azul en cajitas
Aceite de linaza cocido
Aceite de Olivo para mesa
Agua de Vichy "Celestins"
Botas para caballería é infantería
Bacalao sin espinas?
Cerveza blanca Cousiño Pilsener, Santiago de Chile
Cerveza negra. Extracto de Malta, Cervecerías Unidas, Santiago
Choros y Cheritos al natural de Calbuco, Chile
Canela y Canelón
Cabo de cáñamo alquitranado
Sorchos, cónicos y cilindricos
Dominos de Malta
Cemento romano
Cohetillos chinos y de mistura
Espárragos de J. Nicolás Rubio, Rancagua, Chile.

Espuelas chilenas
Espolines de níquel
Estribos de madera
Filtros para coronas, diversos colores
Fierro fleje para sunchos
Fierro redondo de 1/2 pulgada
Fierro para herrajes
Fierro para clavos
Frenos chilenos
Fósforos de palo y de cera números 26 y 28
Fideos amarillos de Arica y Valparaíso
Frutas al jugo: duraznos amarillos y blancos de J. Nicolás Rubio, Rancagua, Chile
Garbanzos
Guindas secas
Harina de Chile marca "Espiga", doble saco: puesta en Guaquí y Puerto Pérez
Hilo Yute para entartar coca
Higos secos
Leche condensada en tarros de uno y media libra
Langostas de Juan Fernández

de Carlos Fonk y Cia. Valparaíso
Miel de Palma para postre de la hacienda Cocalau, Chile
Miel de avejas
Nueces
Oldton-Gin de W. A. Gilbey
Orégano
Pellonés dobles y sencillos de merino
Petit-pois
Porotos
Sardinias
Salmon Americo E. U. de A.
Tomates al natural
Té Horminans, cuatro libras
Velas Buque de 4, 2, 6, 8 en libras
V. Anout Rossi
Vidrios blancos y de color
Vino dulce blanco en barriles
Vinos chilenos de varias marcas, tinto y blanco
Whisky Special de Whyte y Mackay, Glasgow
Zapatos para mineros y para ejército

BODEGA

DE LA

Hacienda de Chivisivi

Teléfono 202, Casilla 175

Se avisa al público que esta Bodega se ha trasladado á su nuevo y espacioso local, calle Recreo Nos. 56 y 58.

La venta de sus muy conocidos y recomendados **Vinos y Licores**, se hará en la misma forma, á su numerosa y distinguida clientela. Se reparte á domicilio.

NOTA: Se advierte que es el único depósito donde se expenden productos de la **Víña de Chivisivi**.

LA CORONA DE ORO

Casa importadora

DE

Schohaus y Cia.--LA PAZ



Relojería, Joyería, Anteojos, artículos ópticos, Artículos de Fantasía, Pianos, Armonios, Muebles, Fabricación de sellos de Goma.

La casa ocupa trabajadores en el ramo de Joyería y Relojería, que habían practicado en los talleres más principales de Europa.

Se ofrece los trabajos al estilo más moderno y con puntualidad]



Se hace propuestas para **RELOJES PUBLICOS** y su colocación en el interior de la República.

Dirección telegráfica.--Corona.--Lieber's Code Used-Casilla de correo, 110.

Ferrocarril de Guaqui

Se previene á los pasajeros que en conformidad á los itinerarios y avisos publicados, se reciben los equipajes en la estación Ghallapampa, los domingos, martes y jueves hasta las 5 y media de la tarde y los viernes hasta las 7 y 30 a. m., ó sea media hora antes de la salida de pasajeros. Todo bulto que traigan á última hora para llevarlo en los coches eléctricos, quedará rezagado; no se admiten en estos coches maletas y bultos que pueden ser despachados como equipaje, y si únicamente, las maletas y canastos pequeños de mano. La Paz, enero 20 de 1906

El jefe de Estación.

Oficina inspectora del impuesto de timbres sobre bebidas alcohólicas

REMATE

No habiendo tenido lugar el remate anunciado para el día 13 del actual, se vuelve á señalar el 31 del presente á h. 9 a. m., para su verificativo en el antiguo estanco de alcoholes, de las siguientes especies: 2 cajones coñac; 2 docenas y 7 botellas vino blanco del país, 3 y media docena vino burdeos; media docena Cidra Champaña. Todo lo que fué decomisado por infracción al Reglamento del impuesto.

La Paz, enero 20 de 1906. 5v p El Inspector.

Drudo para enfardelar No. 1.

VENDEN

Reinoso Hermanos

EN "LA MASCOTA"

Calle del Mercado No. 81.

La Paz enero 17 de 1906.

César A. Cardozo

ABOGADO

Gestiones judiciales y administrativas.

Estudio Ballivián No. 2. Teléfono No. 50. Casilla de correo No. 25.

El Ahorro Popular

Pidan prospectos; Mercado

148.

¡¡Llegó Llegó!!

GRAN SURTIDO DE Calzados Americanos

FRIEDMAN BROS Y FLORSHEIN y CIA.

Para Caballeros Señoras y Niños.

ZAPATERIA "LA BOTA ELEGANTE"

COMERCIO 47 y 49.